

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.		GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA
FECHA DE INGRESO:	12-08-13 11:50.	FECHA DE ENTREGA: clave catastral -
CLAVE CATASTRAL:	3094705-000.	3-04-02. 1-000
NOMBRES y/o RAZÓN	Cedeño Chong.	
CÉDULA DE I. y/o RUC.		
CELULAR - TFNO:	0990520196	
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:	Desmembrar	238m ² .
SOLAR NO EDIFICADO		
CONTRIBUCIÓN MEJORAS		
TASA DE SEGURIDAD		
TIPO DE TRAMITE: CA. compraventa - Nueva Clave		
Cusp - 13-08-13 08:45.		
FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR: se revisó terreno por en lote por en lote clave catastral 3-04-02. 1-000		
FIRMA DEL INSPECTOR		
FECHA:		
INFORME TÉCNICO:		
- Se revisó clave y todo está conforme con registro de la clave FAVOR ESCRIBIR SEPTAFUENTES DE AVALUO.		
FIRMA DEL TÉCNICO		
FECHA: 13/08/2012		
INFORME DE APROBACIÓN.		
FIRMA DEL DIRECTOR		
FECHA:		

NOMBRES



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

15211



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 15211:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 19 de junio de 2009
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol Ident. Predial: 3094705000

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el número Q DOSCIENTOS CUATRO. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: FRENTE, cien metros y linderando con calle pública trescientos nueve; ATRAS, cuarenta y cuatro metros cincuenta centímetros y terreno de Doña Aurelia González de Moya; POR UN COSTADO, cien metros y propiedad de N. Navia, Filadelfia Núñez y Soltero Marcillo Intriago; POR EL OTRO COSTADO, sesenta y ocho metros y Avenida doscientos veintitrés. Con una superficie total de SEIS MIL SESENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	378	18/05/1978	779
Compra Venta	Compraventa	2.397	04/10/2007	32.534
Compra Venta	Compraventa	2.062	16/07/2009	33.588
Compra Venta	Compraventa	2.495	31/08/2009	40.976
Compra Venta	Compraventa	3.154	12/11/2009	51.810
Compra Venta	Compraventa	1.784	28/07/2010	31.259
Compra Venta	Compraventa	1.356	20/05/2011	22.744
Compra Venta	Compraventa	1.371	24/05/2011	22.992
Compra Venta	Compraventa	1.287	17/05/2012	24.373
Compra Venta	Compraventa	2.793	10/10/2012	52.537
Compra Venta	Compraventa	3.504	12/12/2012	66.944
Compra Venta	Compraventa	1.858	18/06/2013	37.398

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 12 Compraventa

Inscrito el: jueves, 18 de mayo de 1978

Tomo: I Folio Inicial: 779 - Folio Final: 780

Número de Inscripción: 378 Número de Repertorio: 820

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 de mayo de 1978

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

* En el encabezado de esta inscripción que se encuentra en el Registro de la Propiedad del cantón Manta la

vendedora se encuentra como Sra. Rosalia López Anchundia de Bailón, mientras que en el contenido está como Sra. Rosalia López Bailón. Parte de la manzana Q. doscientos cuatro, ubicado en el sitio Masato de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Con una área de: Seis mil sesenta y nueve metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000011782	Menendez Cedeño Teresa	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001265	Bailon Luis Alfredo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000001264	Lopez Anchundia Rosalia	Casado	Manta

2 / 12 Compraventa

Inscrito el: jueves, 04 de octubre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 32.534 - Folio Final: 32.540

Número de Inscripción: 2.397 Número de Repertorio: 4.867

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 05 de septiembre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el número Q Doscientos cuatro. Con una Superficie total de SEIS MIL SESENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-13151514	Cedeño Chong Juan Fernando	Soltero	Manta
Vendedor	13-01679989	Menendez Cedeño Teresa Vilma	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	378	18-may-1978	779	780

3 / 12 Compraventa

Inscrito el: jueves, 16 de julio de 2009

Tomo: 57 Folio Inicial: 33.588 - Folio Final: 33.598

Número de Inscripción: 2.062 Número de Repertorio: 4.035

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 de julio de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Quien compra y acepta el lote de terreno signado con el numero Q, Doscientos Cuatro ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta., y tiene las siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE, con ocho metros y lindera con calle trescientos nueve. POR ATRÁS, con ocho metros y lindera con terrenos que se reserva el Señor Juan Fernando Cedeño Chong, POR EL COSTADO DERECHO, con veinte metros y lindera con terreno que se reserva el Señor Juan Fernando Cedeño Chong, POR EL COSTADO IZQUIERDO, con veinte metros y lindera con terreno que se reserva el Señor Juan Fernando Cedeño Chong. Con una superficie total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-08582673	Lopez Parrales Franklin Rafael	Casado	Manta
Comprador	13-09471280	Sanchez Cajape Deisy Rocío	Casado	Manta
Vendedor	13-13151514	Cedeño Chong Juan Fernando	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 15211

Página: 2 de 7

Libro: Compra Venta No. Inscripción: 2397 Fec. Inscripción: 04-oct-2007 Folio Inicial: 32534 Folio final: 32540

4 / 12 Compraventa

Inscrito el: lunes, 31 de agosto de 2009

Tomo: 69 Folio Inicial: 40.976 - Folio Final: 40.986

Número de Inscripción: 2.495 Número de Repertorio: 4.960

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de agosto de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compra y acepta un terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, y tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE, con ocho metros y lindera con calle trescientos nueve, POR ATRÁS, con ocho metros y lindera con terreno que se reserva el Señor Juan Fernando Cedeño Chong. POR EL COSTADO DERECHO, con veinte metros y lindera con propiedad del Señor Franklin Rafael López Parrales y esposa, POR EL COSTADO IZQUIERDO, con veinte metros y lindera con terreno que se reserva el Señor Juan Fernando Cedeño Chong. Con una área total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-08878378	Ordoñez Loor Hilda Margarita	Casado	Manta
Vendedor	13-13151514	Cedeño Chong Juan Fernando	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2397	04-oct-2007	32534	32540

5 / 12 Compraventa

Inscrito el: jueves, 12 de noviembre de 2009

Tomo: 87 Folio Inicial: 51.810 - Folio Final: 51.819

Número de Inscripción: 3.154 Número de Repertorio: 6.430

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 14 de septiembre de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE; dieciséis metros y calle 309, POR ATRÁS, dieciséis metros y terreno que se reserva el Sr. Juan Fernando Cedeño Chong, POR EL COSTADO DERECHO, veinte metros y propiedad de Margarita Ordóñez Loor, POR EL COSTADO IZQUIERDO, veinte metros y terreno que se reserva el Sr. Juan Fernando Cedeño Chong. Con una área total de TRESCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000008100	Anchundia Mero Angela Roxana	Soltero	Manta
Vendedor	13-13151514	Cedeño Chong Juan Fernando	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2397	04-oct-2007	32534	32540

6 / 12 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 28 de julio de 2010

Tomo: 50 Folio Inicial: 31.259 - Folio Final: 31.267

Número de Inscripción: 1.784 Número de Repertorio: 4.119

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de noviembre de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la actual Calle trescientos nueve del Barrio San Pedro del sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el número O Doscientos Cuatro, y tiene los siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE, ocho metros y lindera con calle trescientos nueve, POR ATRÁS, los mismos ocho metros y lindera con terreno que se reserva el Señor Juan Fernando Cedeño Chong, POR EL COSTADO DERECHO, veinte metros y lindera con terreno que se reserva el Señor Juan Fernando Cedeño Chong, POR EL COSTADO IZQUIERDO, los mismos veinte metros y lindera con terrenos que se reserva el Señor Juan Fernando Cedeño Chong. Con una área total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS., la venta se la realiza como cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-08983780	Casanova Tapia Eva Josefina	Casado	Manta
Comprador	13-08856945	Moreira Vines Jose Napoleon	Casado	Manta
Vendedor	13-13151514	Cedeño Chong Juan Fernando	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2397	04-oct-2007	32534	32540

7 / 12 Compraventa

Inscrito el: viernes, 20 de mayo de 2011

Tomo: 42 Folio Inicial: 22.744 - Folio Final: 22.755

Número de Inscripción: 1.356 Número de Repertorio: 2.950

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 03 de mayo de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

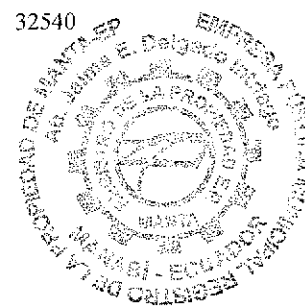
COMPRAVENTA, quien compra adquiere y acepta para si el lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Calle trescientos nueve, comprendido dentro de los siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE, con quince metros y lindera con calle trescientos nueve, POR ATRÁS, con quince metros y lindera con terreno que se reserva el Señor Juan Fernando Cedeño Chong, POR EL COSTADO DERECHO, con veinte metros y lindera con Propiedad de la Señora Ángela Roxana Anchundia Mero, POR EL COSTADO IZQUIERDO, con veinte metros y lindera con propiedad de la señora Eva Josefina Casanova Tapia y esposo. Con una superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS. La venta de este lote de terreno se h a c e c o m o c u e r p o c i e r t o .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000010549	Cedeño Bravo Jimmy Feliciano	Soltero	Manta
Vendedor	13-13151514	Cedeño Chong Juan Fernando	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2397	04-oct-2007	32534	32540



8 / 12 Compraventa

Inscrito el: martes, 24 de mayo de 2011

Tomo: 42 Folio Inicial: 22.992 - Folio Final: 23.003

Número de Inscripción: 1.371 Número de Repertorio: 2.982

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 de abril de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Quien compra y acepta un lote de terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, actual calle trescientos nueve y avenida doscientos veintitrés, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE, Dieciséis metros y calle trescientos nueve, POR ATRÁS, dieciséis metros y propiedad de Carmen Alexandra Mera Rojas, en parte y terreno que se reserva el Señor Juan Fernando Cedeño Chong, en otro parte, POR EL COSTADO DERECHO, veinte metros y avenida doscientos veintitrés, POR EL COSTADO IZQUIERDO, veinte metros y propiedad del Señor Franklin Rafael López Parrales y esposa. Con un área total de

T R E S C I E N T O S V E I N T E M E T R O S C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-10491822	Intriago Cedeño Sofia Estefany	Soltero	Manta
Vendedor	13-13151514	Cedeño Chong Juan Fernando	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2397	04-oct-2007	32534	32540

9 / 12 Compraventa

Inscrito el: jueves, 17 de mayo de 2012

Tomo: 54 Folio Inicial: 24.373 - Folio Final: 24.384

Número de Inscripción: 1.287 Número de Repertorio: 2.758

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de marzo de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA, de un lote de terreno signado con el numero Q. DOSCIENTOS CUATRO, ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, actualmente Avenida doscientos veintitrés entre calles trescientos siete y Trescientos nueve del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE, Con diez metros y lindera con calle Planificada(ocho metros de ancho), POR ATRÁS, con diez metros y lindera con propiedad de la Señora Sofia Estefany Intriago Cedeño, POR EL COSTADO DERECHO, con veinte metros y lindera con terreno que se reserva el Señor Juan Fernando Cedeño Chong., POR EL COSTADO IZQUIERDO, con veinte metros y lindera con Avenida doscientos veintitrés. Con una superficie

t o t a l d e D O S C I E N T O S M E T R O S C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-11347346	Mera Rojas Carmen Alexandra	Soltero	Manta
Vendedor	13-13151514	Cedeño Chong Juan Fernando	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2397	04-oct-2007	32534	32540

10 / 12 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 10 de octubre de 2012

Tomo: 119 Folio Inicial: 52.537 - Folio Final: 52.556

Número de Inscripción: 2.793 Número de Repertorio: 6.136

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 24 de septiembre de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el Sitio Mazato, Calle trescientos nueve, avenida doscientos veintitrés de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Provincia de Manabí. y tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, 20,00m con avenida 223, POR ATRAS, 24,45 metros con propiedad del vendedor, COSTADO DERECHO; 11, 33 metros González de Moya Aurelia, COSTADO IZQUIERDO, 10,00 metros con calle planificada. Con una área total de DOSCIENTOS VEINTIUNO COMA VEINTICUATRO METROS CUADRADOS (221, 24m2)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-12047903	Lozano Chavez Leonardo Augusto	Casado	Manta
Comprador	13-11644577	Palma Chavez Martha Cecilia	Casado	Manta
Vendedor	13-13151514	Cedeño Chong Juan Fernando	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2397	04-oct-2007	32534	32540

11 / 12 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 12 de diciembre de 2012

Tomo: 153 Folio Inicial: 66.944 - Folio Final: 66.959

Número de Inscripción: 3.504 Número de Repertorio: 7.746

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 25 de septiembre de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA.- quien compra y acepta un lote de terreno en el sitio mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE; diez metros - calle planificada, ATRAS, diez metros -propiedad de Franklin López, en parte y de Sofía Intriago en otra parte, POR EL COSTADO DERECHO, veinte metros - terreno que se reserva el Señor Juan Fernando Cedeño Chong. COSTADO IZQUIERDO, veinte metros propiedad de Carmen Alexandra Mera Rojas. Con una superficie total de D O S C I E N T O S M E T R O S C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04727470	Alcivar Villigua Nena Holia	Soltero	Manta
Vendedor	13-13151514	Cedeño Chong Juan Fernando	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2397	04-oct-2007	32534	32540

Inscrito el: martes, 18 de junio de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 37.398 - Folio Final: 37.412

Número de Inscripción: 1.858 Número de Repertorio: 4.537

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de abril de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA de una parte del lote de terreno en mayor extensión ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE, diez metros y calle trescientos nueve, POR ATRÁS, diez metros y terrenos que se reserva el señor Juan Fernando Cedeño Chong, POR EL COSTADO DERECHO, veinte metros y propiedad de Eva Casanova, POR EL COSTADO IZQUIERDO Veinte metros y terrenos que se reserva el Señor Juan Fernando Cedeño. Con una área total de DOSCIENTOS

M E T R O S C U A D R A D O S

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04828526	Fernandez Loor Grecia Maria	Casado	Manta
Comprador	13-03903148	Vera Torres Ramon Elisergio	Casado	Manta
Vendedor	13-13151514	Cedeño Chong Juan Fernando	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2397	04-oct-2007	32534	32540

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	12		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:25:02 del viernes, 02 de agosto de 2013

A petición de:

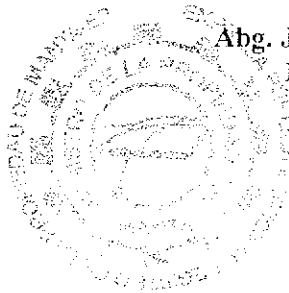
Elaborado por: María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



No. 0134 - 0796 - A

APROBACION DE SUBDIVISION

Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección.

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del **SR. JUAN FERNANDO CEDEÑO CHONG**, ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta, signado con el No. Q-204, Clave Catastral No. 3094705000, el mismo, conforme escritura describe una superficie total de 6.069,00m².

MEDIDAS Y LINDEROS SEGUN ESCRITURA: 6.069,00m² / Lote No. Q-204 (escritura inscrita el 04 de octubre de 2007 y autorizada por la Notaría Cuarta el 05 de septiembre de 2007).

Frente: 100,00m. - Calle 309

Atrás: 44,50m. - Terreno de Doña Aurelia González de Moya

Por un costado (izquierdo): 100,00m. - Propiedad de N. Navia, Filadelfia Núñez y Soltero Marcillo Intriago.

Por el otro costado (derecho): 68,00m. - Avenida 223

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD: 2.241,24m² / Diez (10) lotes de terreno.

1.- 160,00m². a favor de los cónyuges **Franklin Rafael López Parrales y Deisy Rocío Sánchez Cajape** (escritura inscrita el 16 de julio de 2009 y autorizada por la Notaría Cuarta el 06 de julio de 2009).

2.- 160,00m². a favor de **Hilda Margarita Ordóñez Loor** (escritura inscrita el 31 de agosto de 2009 y autorizada por la Notaría Cuarta el 17 de agosto de 2009).

3.- 320,00m². a favor de **Ángela Roxana Anchundia Mero** (escritura inscrita el 12 de noviembre de 2009 y autorizada por la Notaría Cuarta el 14 de septiembre de 2009).

4.- 160,00m². a favor de los cónyuges **Eva Josefina Casanova Tapia y José Napoleón Moreira Vences** (escritura inscrita el 28 de julio de 2010 y autorizada por la Notaría Tercera el 13 de noviembre de 2009).

5.- 300,00m². a favor del señor **Jimmy Feliciano Cedeño Bravo** (escritura inscrita el 20 de mayo de 2011 y autorizada por la Notaría Cuarta el 03 de mayo de 2011).

6.- 320,00m². a favor de **Sofía Estefany Intriago Cedeño** (escritura inscrita el 24 de mayo de 2011 y autorizada por la Notaría Cuarta el 28 de abril de 2011).

7.- 200,00m². a favor de **Carmen Alexandra Mera Rojas** (escritura inscrita el 17 de mayo de 2012 y autorizada por la Notaría Cuarta el 30 de marzo de 2012).

8.- 221,24m². a favor de **Leonardo Augusto Lozano Chávez** (escritura inscrita el 10 de octubre de 2012 y autorizada por la Notaría Segunda el 24 de septiembre de 2012).

9.- 200,00m². a favor de **Nena Holia Alcívar Villigua** (escritura inscrita el 12 de diciembre de 2012 y autorizada por la Notaría Cuarta el 25 de septiembre de 2012).

10.- 200,00m². a favor de **Grecia María Fernández Loor y Ramón Elisergio Vera Torres** (escritura inscrita el 18 de junio de 2013 y autorizada por la Notaría Cuarta el 19 de abril de 2013).

AREA UTILIZADA EN LA PLANIFICACIÓN DE CALLE (8,00m. de ancho): 550,00m².

AREA OTORGADA CON ANTERIORIDAD NO INSCRITA EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD: 300,00m² a favor del señor **Jimmy Feliciano Cedeño Bravo** (Aprobación de Subdivisión No. 0134-0796 de abril 04 de 2013).

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. JIMMY FELICIANO CEDEÑO BRAVO: 238,00m².

Frente: 19,00m. - Calle 309

Atrás: 4,80m. Terreno que se reserva el Sr. Juan Fernando Cedeño Chong

Costado derecho: 20,00m. - Propiedad de Grecia María Fernández Loor y Ramón Elisergio Vera Torres

Costado izquierdo: 23,40m. - Propiedad particular

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

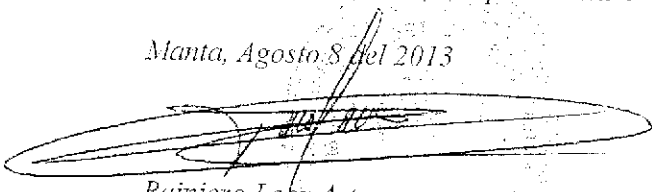
2

AREA TOTAL SOBRANTE: 2.739,76m² / Tres lotes.
PRIMER LOTE: 314,00m².
SEGUNDO LOTE: 560,00m².
TERCER LOTE: 1.865,76m².

NOTA.

- No existe afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a la Zonificación Urbana cumple con el requerimiento mínimo de superficie establecido por la Reglamentación Urbana.
- De acuerdo a Memorandos No. 0254-DACRM-DFS-11 de abril 15 de 2011 y No. 0415-DACRM-DFS-12 de julio 02 de 2012, la Dirección de Avalúos y Catastro textualmente informa "... no presenta inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

Manta, Agosto 8 del 2013


Ruiniero Lopr Arteaga

AREA DE CONTROL

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

F. U. B.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

AUTORIZACIÓN

ESPECIE ALOPADA

No: 0134-0796-A

Nº 41193

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al **SR. JIMMY FELICIANO CEDEÑO BRAVO** para que celebre escritura de terreno de su propiedad, ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 19,00m. - Calle 309

Atrás: 4,80m. - Terreno que se reserva el Sr. Juan Fernando Cedeño Chong

Costado derecho: 20,00m. - Propiedad de Grecia María Fernández Loo y Ramón Elisergio Vera Torres

Costado izquierdo: 23,40m. - Propiedad particular

Área total: 238,00m².

Manta, Agosto 8 del 2013

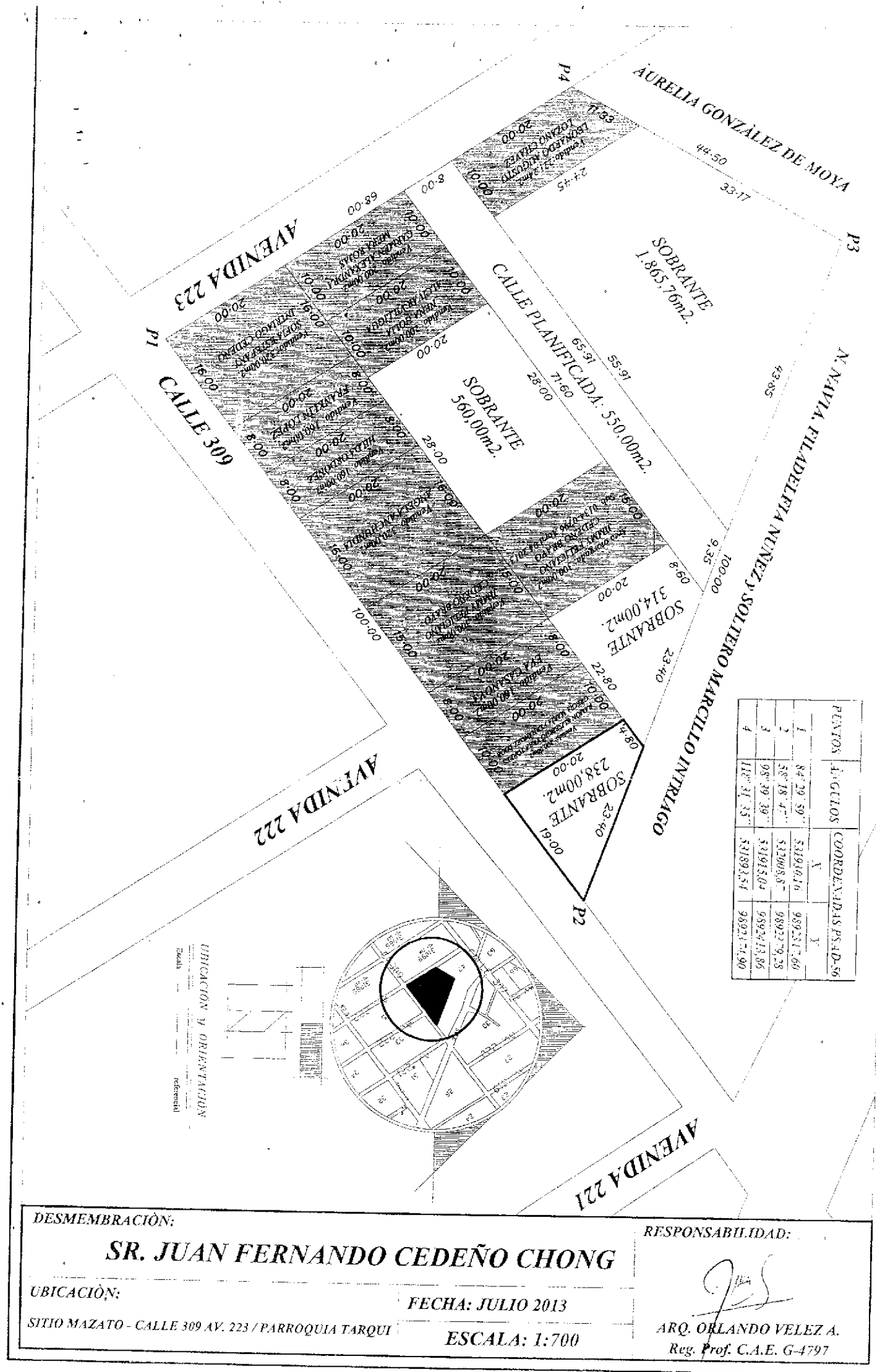
Luis Arteaga

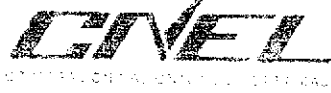
AREA DE CONTROL

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

F. H. B.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.





**COORPORACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 09 de Abril del 2013

CERTIFICACIÓN

A petición verbal de parte de la persona interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el señor, **JUAN FERNANDO CEDEÑO CHONG**, portador de la cédula de ciudadanía número, **131315151-4**, si se encuentra registrado como usuario de, **CNEL REGIONAL DE MANABI**, en el sistema Comercial, **SICO**, el mismo que, **NO**, mantiene ningún tipo de deuda con la empresa.

La persona puede hacer uso y goce de la presente **CERTIFICACIÓN**, para todos sus intereses tanto públicos como privados en los que intervenga.

Atentamente:

CNEL S.A.
Srta. Valeria Murillo
ATENCION AL CLIENTE